



Salud en todas las políticas

COMITÉ TÉCNICO



Informe
sectorial **2019**

Transportes

Marzo 2021



Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD



Transportes

El documento “Políticas de Salud para Euskadi 2013–2020” constituye una herramienta fundamental para propiciar el mantenimiento y la mejora de la salud de la ciudadanía vasca. En este documento se identifican una serie de líneas de actuación que guardan una relación directa con el transporte y la movilidad de las personas, entre los que se encuentran los siguientes objetivos y acciones:

• OBJETIVO 1.2. EQUIDAD

o Acción 1.2.4. Garantizar la accesibilidad universal a los servicios sanitarios, la continuidad de los cuidados y la atención integral de calidad para todas las personas que viven en Euskadi, eliminando los obstáculos que generan a determinados colectivos o grupos de personas desventajas o dificultades en el acceso a los cuidados de salud, como:

- Barreras físicas y de transporte por la diversidad funcional de las personas.

• OBJETIVO 1.3 DETERMINANTES ESTRUCTURALES E INTERMEDIOS

o Acción 1.3.1. La Comisión Directora del Plan de Salud promoverá intervenciones que fortalezcan la cohesión y el bienestar social para generar salud y aumentar la equidad en salud:

- Políticas redistributivas y de protección social; acceso universal a una educación pública y de calidad desde la primera infancia; acceso a vivienda digna y adecuada; transporte activo; urbanismo inclusivo.

o Acción 1.3.2. El Comité Técnico de Salud en Todas las Políticas elaborará las propuestas de intervención coordinada para fortalecer la cohesión y el bienestar social en:

- 3. Planificación de la movilidad urbana y el transporte público, facilitando alternativas saludables como desplazamientos a pie y en bicicleta.

• OBJETIVO 3.1. ENVEJECIMIENTO ACTIVO

o Acción 3.1.1. Promover el desarrollo del Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores en Euskadi, conjuntamente con Eudel y las áreas Departamentales del Gobierno Vasco implicadas.

Las acciones recogidas en el “Plan de Salud de Euskadi 2013–2020” se encuentran estrechamente vinculadas a las estrategias definidas en el “Plan Director de Transporte Sostenible Euskadi 2030”, aprobado con fecha 13 de junio de 2017 y actualmente en ejecución, cuya misión es avanzar hacia *“un modelo de transporte sostenible e integrado como instrumento de cohesión social y de desarrollo socio-económico de Euskadi”*.

Asimismo, el “Plan Integral de Movilidad Eléctrica 2018-2020”, aprobado con fecha 30 de julio de 2018, tiene por objeto el impulso de la movilidad sostenible y del vehículo eléctrico en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) definiendo la movilidad eléctrica como un elemento estratégico para, entre otros, *“mejorar la salud y calidad de vida de los ciudadanos gracias a la reducción de contaminantes locales, partículas y ruido”*.

En el marco del desarrollo de la estrategia de la movilidad sostenible, el Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de ley de Movilidad Sostenible de Euskadi el 3 de diciembre de 2019 y se envió al Parlamento Vasco a efectos de continuar su tramitación. La futura Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi se constituye como un instrumento que contribuirá de manera más efectiva a dar un salto cualitativo en la implementación del modelo de movilidad del futuro, más moderno y más eficiente.

ACTUACIONES 2019

En línea con las estrategias definidas en el “Plan Director de Transporte Sostenible Euskadi 2030”, en 2019 la Dirección de Planificación del Transporte ha realizado las siguientes actuaciones relacionadas con la salud, la seguridad y la movilidad sostenible de la ciudadanía:

Autoridad del Transporte de Euskadi

Han continuado las ponencias sobre:

- *Interoperabilidad Bat-Barik-Mugi*, con el fin de establecer un medio de pago común para todos los modos de transporte integrados en el sistema de transporte público de Euskadi. Año tras año, el número de personas usuarias de la tarjeta de forma interoperable en los otros territorios va en aumento.
- *Accesibilidad*, con el objetivo de la mejora de la accesibilidad del Sistema de Transporte de Euskadi, la identificación de carencias, las demandas del propio colectivo, solucionándolas en lo posible, y generar una predisposición de la sociedad a integrar la accesibilidad en todos los ámbitos de la vida para propiciar una movilidad más autónoma de las personas. En esta ponencia participan las administraciones con competencia en transporte de viajeros y viajeras de Euskadi, asociaciones de personas con discapacidades auditivas, movilidad, visuales, intelectuales, operadores de transportes, y fabricantes y empresas de innovación de elementos de transporte. El 14 de enero, en la reunión del Pleno de la Autoridad del Transporte de Euskadi, se presentaron

a las autoridades presentes las conclusiones extraídas de las reuniones de esta Ponencia.

- *Análisis actual del Sector del taxi, claves y oportunidades*, donde se incluyen necesidades de accesibilidad de las personas.
- *Ponencia para la "Elaboración de una guía vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera"*. En 2019 se ha publicado esta guía cuyo objetivo es establecer unas recomendaciones sobre la carga en el transporte terrestre que fomenten la seguridad laboral y vial, así como la calidad y eficiencia de la estiba.

Informes ATE

Desde la Autoridad del Transporte de Euskadi se ha informado respecto a la movilidad sostenible del transporte para el:

- Plan territorial sectorial de vías ciclistas e itinerarios verdes del Territorio Histórico de Alava. Aprobación inicial.
- Plan Territorial Parcial del Área funcional de Tolosa (Tolosaldea).
- Modificación del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de San Sebastián (Donostialdea-Bajo Bidasoa), relativa a las determinaciones del paisaje.

Moveuskadi

Se ha trabajado en la actualización de la Plataforma de información sobre el transporte público de Euskadi www.moveuskadi.com. En 2019, tras detectar la necesidad de dar un nuevo impulso al proyecto, se ha desarrollado la aplicación móvil Moveuskadi. La app integra un planificador de rutas (paradas, horarios, tiempo, ...), información sobre los puntos de préstamo de bicicletas y bidegorris, y un servicio de notificaciones de los operadores.

Ayudas

Con el objetivo de fomentar la competitividad del sector profesional del transporte, se han otorgado las siguientes ayudas en el ámbito de la CAPV:

1. Ayudas al asociacionismo

Objetivo: Fomentar las actividades e iniciativas de las asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera y actividades auxiliares de la CAPV que tengan por objeto la representación y defensa de los intereses del sector.

Asociaciones beneficiarias en 2019: 7

Importe ejecutado en 2019: 63.750,00 €

2. Ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental

Objetivo: Fomentar la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en las empresas de transporte público de mercancías

y viajeros y viajeras en el ámbito de la CAPV con el objeto de lograr una mayor seguridad, calidad, transparencia y agilidad en la prestación del servicio de transporte público, así como disponer de los mecanismos de control de las actividades, productos o servicios que puedan tener un impacto negativo sobre el medio ambiente y el cumplimiento con los requisitos legales ambientales, contribuyendo en la consecución de un sistema de transporte sostenible.

Empresas beneficiarias en 2019: 1

Importe ejecutado en 2019: 912,50 €

3. Ayudas para sistemas de nuevas tecnologías y seguridad

Objetivo: Fomento de la modernización del sector del transporte público de mercancías y viajeros y viajeras por carretera mediante la implantación de sistemas de nuevas tecnologías que mejoren los sistemas de gestión de flotas, la seguridad y la calidad del servicio que se presta a las personas usuarias.

Empresas beneficiarias en 2019: 6

Importe ejecutado en 2019: 20.333,21 €

4. Ayudas al abandono de la actividad

Objetivo: Fomentar el abandono de la profesión de transportistas de edad avanzada o que tengan declarada una incapacidad permanente absoluta, total o una gran invalidez, del sector del transporte público de mercancías y viajeros y viajeras por carretera.

Personas beneficiarias e importe ejecutado en 2019:

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
Personas beneficiarias	3	15	5	23
Importe ejecutado	32.300€	150.000€	50.000€	232.300€

Títulos profesionales

En el marco de la profesionalización del sector del transporte, se han celebrado los exámenes para la obtención de los títulos de:

- Capacitación de transportistas por carretera.
- Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Normativa

- Aprobación del Decreto 200/2019, de 17 de diciembre, de condiciones de prestación del servicio de arrendamiento de vehículos con conductor o conductora y con autorización de ámbito nacional (VTC-N) en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

-
- Tramitación de la Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi. Aprobación del proyecto de Ley por el Consejo de Gobierno el 3 de diciembre de 2019 y enviado al Parlamento Vasco a efectos de continuar su tramitación.
 - Tramitación del III Plan General de Carreteras del País Vasco.
 - Aprobación de la Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca, que regula los Planes de movilidad de centros de trabajo (sector industria, servicios privados y comercio).

Observatorio del Transporte de Euskadi (OTEUS)

Se publican los informes «Panorámica del Transporte en Euskadi» correspondientes a los ejercicios 2016-2017 y 2018, incluyendo un diagnóstico de la situación del transporte y una valoración del cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de actuación del “PDTs Euskadi 2030”.

Jornadas y sensibilización

Organización y colaboración en las siguientes jornadas y campañas:

- Jornada sobre “La movilidad con perspectiva de género” (19-12-2019).
- Jornada formativa sobre la estiba para transportistas (25-9-2019).
- Jornadas formativas sobre la estiba para la Ertzaintza (diciembre 2019).
- Colaboración con la Dirección de Tráfico en el programa de seguridad vial para jóvenes “Don’t be Dummy - Para ti no hay repuesto(s)”.

ACTUACIONES PREVISTAS EN 2020

En línea con las estrategias definidas en el “Plan Director de Transporte Sostenible Euskadi 2030”, en 2020 la Dirección de Planificación del Transporte tiene previsto realizar las siguientes actuaciones relacionadas con la salud, la seguridad y la movilidad sostenible de la ciudadanía:

Autoridad del Transporte de Euskadi

Está prevista la continuación de las ponencias de:

- *Interoperabilidad Bat-Barik-Mugi.*
- *Accesibilidad.*
- *Análisis actual del Sector del taxi, claves y oportunidades*, donde se incluyen necesidades de accesibilidad de las personas.
- *Ponencia para la “Elaboración de una guía vasca de estiba para el transporte de mercancías por carretera”.* En 2020 se prevé la puesta en marcha de una aplicación digital para el cálculo de estiba en base a la Guía vasca de la estiba, cuyo objetivo es establecer unas recomendaciones sobre la carga en

el transporte terrestre que fomenten la seguridad laboral y vial, así como la calidad y eficiencia de la estiba.

Informes ATE

Desde la Autoridad del Transporte de Euskadi se continuará informando sobre planes territoriales que afecten al transporte y movilidad de personas y mercancías.

Moveuskadi

Tras la puesta en marcha de la aplicación móvil sobre información del transporte público Moveuskadi, en 2020 se realizará un estudio de diagnóstico de la situación de partida para desarrollar un proyecto MaaS en Euskadi. La Movilidad como Servicio, Mobility as a Service (MaaS) supone una oportunidad para integrar en una misma plataforma los distintos operadores de transporte público de Euskadi junto a otros sistemas de movilidad compartida con el objetivo de ofrecer opciones multimodales de rutas, reservas y pago adaptadas a las necesidades de las personas usuarias.

Ayudas

Con el objetivo de fomentar la competitividad del sector profesional del transporte, se convocarán las siguientes ayudas en el ámbito de la CAPV:

1. Ayudas al asociacionismo

Objetivo: Fomentar las actividades e iniciativas de las asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera y actividades auxiliares de la CAPV que tengan por objeto la representación y defensa de los intereses del sector.

Importe presupuestado para 2020: 65.000 €.

2. Ayudas para la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental

Objetivo: Fomentar la implantación de sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental en las empresas de transporte público de mercancías y viajeros y viajeras en el ámbito de la CAPV con el objeto de lograr una mayor seguridad, calidad, transparencia y agilidad en la prestación del servicio de transporte público, así como disponer de los mecanismos de control de las actividades, productos o servicios que puedan tener un impacto negativo sobre el medio ambiente y el cumplimiento con los requisitos legales ambientales, contribuyendo en la consecución de un sistema de transporte sostenible.

Importe presupuestado para 2020: 40.000 €.

3. Ayudas para sistemas de nuevas tecnologías y seguridad

Objetivo: Fomento de la modernización del sector del transporte público de mercancías y viajeros y viajeras por carretera mediante la implantación de sistemas de nuevas tecnologías que mejoren los sistemas de gestión de flotas, la seguridad y la calidad del servicio que se presta a las personas usuarias.

Importe presupuestado para 2020: 60.000 €.

4. Ayudas al abandono de la actividad

Fomentar el abandono de la profesión de transportistas de edad avanzada o que tengan declarada una incapacidad permanente absoluta, total o una gran invalidez, del sector del transporte público de mercancías y viajeros por carretera.

Importe presupuestado para 2020: 235.000 €.

Títulos profesionales

En el marco de la profesionalización del sector del transporte, se han celebrado los exámenes para la obtención de los títulos de:

- Capacitación de transportistas por carretera.
- Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Normativa

- Tramitación de la Ley de Movilidad Sostenible de Euskadi. Aprobación del proyecto de Ley por el Consejo de Gobierno el 3 de diciembre de 2019 y enviado al Parlamento Vasco a efectos de continuar su tramitación.
- Tramitación del III Plan General de Carreteras del País Vasco.

Observatorio del Transporte de Euskadi (OTEUS):

Está prevista la realización o actualización de los siguientes informes:

- Panorámica del transporte de Euskadi 2019.
- Costes externos del transporte de Euskadi.

Jornadas y sensibilización

Organización y colaboración en jornadas, charlas y campañas dirigidas a las y los profesionales del sector.